

## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023

**Respetado(a) Usuario(a):**  
**CLAUDIA JOHANNA CRANE SANTANDER**  
**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**Bogota D.C. (Bogotá)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 09-02-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Académico
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Nit	800225340
Nombre funcionario	CLAUDIA JOHANNA CRANE SANTANDER
Dependencia	OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION
Cargo	JEFE
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	4321
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Solo se permite la instalar software al personal técnico de la Oficina de TIC que tengan los permisos de administración previa autorización del jefe de la oficina o de uno de los líderes de sección
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El Software antiguo que se entregaba por en medios ópticos o magnéticos, se realiza la baja de estos por el proceso de almacén y se hace la destrucción por el procedimiento de RAEE, el software que es por servicio SaaS, deja de funcionar una vez termina el licenciamiento o no se paga la renovación de este.
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	<a href="https://www.umng.edu.co/transparencia/control/reportes-de-control-interno">https://www.umng.edu.co/transparencia/control/reportes-de-control-interno</a>

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)

Se ha enviado una copia al correo registrado: [claudia.crane@unimilitar.edu.co](mailto:claudia.crane@unimilitar.edu.co)